



EDITORIAL

GUARDIA RURAL.

La creación y organización de esa fuerza, que puede llamarse, en cierto modo, sedentaria, viene manifestándose urgentemente en estas Islas, desde hace algún tiempo, por más que haya venido a cumplir en parte su misión, la existencia de la Guardia civil.

Pero ya es sabido que otros fines son, más inmediatos y eficaces desde luego, los que debe llenar, en su cometido, la Guardia rural.

Con cuidadosa y absoluta atención, es su principal misión, la de defender al labrador protegiéndole en todas sus faenas y labores del campo, no menos que vigilando constantemente las cosechas que recoja, los granos que posea y cuantos instrumentos y aperos son inherentes a los trabajos de la agricultura.

Puede servir para otros objetos de policía y vigilancia local, la Guardia rural, mas no deben ellos imponerse como una preferente obligación, sino adicional, aunque siempre inminente en su caso, a las que relativas al bienestar de los campos y seguridad de sus producciones, son las primeras y las que dan origen y carácter a esa institución civil por excelencia.

La policía rural es una parte muy importante de la policía municipal, y compete a los Ayuntamientos, dictar sobre ambas, las disposiciones que sean más conducentes a mantener el orden y regularidad más perfecta, en todo aquello que afecte a la seguridad de las personas y de los intereses de las respectivas comarcas; y aunque en estas Islas no exista verdaderamente, la institución municipal, para administrar los pueblos, son una cosa parecida, ó bastante análoga, la conocida organización que hay, de gobernadorcillo (autoridad pedánea), tenientes, jueces de sementera y ganados, y oficiales de justicia, y aunque ese cuerpo no dictara las leyes sobre policía local, pudiera empero servir, para cuidar del cumplimiento, teniéndolas a su cargo, de las que la autoridad central dictase sobre ramos tan importantes, siendo a la vez, jefe inmediato de las fuerzas que para ese fin se creasen, de carácter sedentario, como ya hemos dicho, que vienen a ser las de la Guardia rural.

Todos sabemos las constantes depredaciones y robos que tienen lugar, en las extensas comarcas rurales de este Archipiélago, en especial en aquellas que más singularmente tienen ese carácter, como son las de Nueva Ecija, Iloilo, Isla de Negros y otras que es escusado enumerar, y sobre todo en lo que respecta a la inseguridad de los ganados y de las personas. Lo repetimos, la existencia de la Guardia civil, ha aminorado mucho esos abusos; pero como la vigilancia que ese cuerpo ejerce, es por regla general en los bosques, caminos, carreteras y demás vías de comunicación, su acción apenas si se siente en las comarcas rurales; y como estas son en las Islas en mucho número y extensión, es indudable que no llegarán fácilmente a una verdadera prosperidad en las producciones, ni aumentarán

en población, interin no ofrezcan una completa seguridad, ó por lo menos la bastante, que requieren siempre los elementos de trabajo que ellas vayan a emplear.

Muchas veces se ha ocupado de este asunto, la prensa local, pero no se ve hasta ahora, que se haya dado al mismo la preferencia que merece por parte de la Administración, sin embargo de lo cual, se desea y recomienda constantemente, todo aquello que sea más eficaz á que todos los pueblos disfruten de bienestar sólido y verdadero.

No desconocemos que la creación de la Guardia rural, echaría un aumento de gastos sobre el presupuesto local, pero ¿no estaría él justificado, desde el primer momento, por su objeto?

Sin duda alguna, además de que ese pequeño nuevo sacrificio, tendría forzosamente que mostrarse reproductivo en seguida, por la tranquilidad que llevaría a la población rural ese elemento, cuya organización no ofrecería, nos parece, dificultades de ninguna clase, pues pudiera hacerse en cada pueblo, con licenciosos del ejército, Guardia civil y Carabineros, de buenas notas y aptitud probada, y que con menor dotación que la de un soldado, es bien seguro no se negarían á prestar el servicio que corresponde efectuar á la Guardia rural.

Prévio informe de los jefes de las provincias, suplicamos á la Administración, que si hallase aceptables nuestras presentes indicaciones, proceda á estudiar oportunamente, la conveniencia de plantear el elemento que en nuestro sentir, es ya de necesidad tener en este vasto Archipiélago.

EXTERIOR

LAS CAMPAÑAS DEL CÓLERA.

Todos los años, en lo más ardiente de la estación, aparecía á orillas del Ganges y en muchos puntos de la India una enfermedad, cuyos principales síntomas la hacían muy parecida al cólera morbo espartánico, conocida en Europa desde el tiempo de Sydenham, y se dice que en varios puntos de Bengala había sido más común en los últimos años anteriores á 1817, pero se había limitado á los indígenas sin transmitirse á los europeos.

Se cree generalmente que esta enfermedad en su forma epidémica se presentó por primera vez en Jessora, ciudad populosa situada á orillas del Ganges, aunque otros afirman que se había presentado antes en varios puntos de la India.

Lo que se sabe es que el 28 de agosto de aquel año, el Gobierno británico de Bengala tuvo noticia de la invasión de esta enfermedad, y que ni en Calcuta, una de las principales ciudades invadidas, se supo á punto fijo la fecha de su presentación, ni por qué arrabales empezó el contagio, siendo la opinión mas general que á fines de agosto empezó por los indígenas y á principios de setiembre se extendió á los europeos. Hasta entonces parecía marchar en todas direcciones corriendo miliares de leguas; pero después siguió ciertas líneas particulares recorriéndolas rápidamente.

En 1818 continuó su marcha después de pasado el frío durante el cual se deluvo, extendiéndose á varias provincias y á casi todos los puntos del Decán. Poco después del 9 de abril avanzó hacia la costa occidental de la India.

Al mismo tiempo penetraba en la gran península de la misma, manifestándose en el territorio de Ganján. Al par que recorría el litoral, avanzaba por otra línea paralela hacia el Mediodía, extendiéndose por los países inferiores de la península, y ya en mayo estaba en Nagpor, primer punto del centro de la península, en donde el cólera se presentó cuando pasó desde el Ganges hasta el Indo.

Contagiadas al principio de 1819 todas las costas que están frente de la isla de Ceilan, separadas solamente de ella por un corto estrecho, tardó muy poco el mal en pasar á dicha isla, presentándose el 19 de enero en Colombo: desde la costa se propagó á lo interior hasta Candi, situada en las montañas á una grande elevación sobre el Océano.

Presentóse también en las provincias del antiguo reino de Arracán, y avanzando progresivamente, llegó por agosto á la península de Malacá: la isla de Sumatra, separada por un pequeño estrecho que lleva el título de aquella, se contagió al mismo tiempo que Senang, por las muchas embarcaciones que iban del continente.

En Bunn-Luis, ciudad principal de la isla de Francia, se extendió por todo la ciudad inmediatamente después de la llegada de la fragata inglesa *El Topacio*, procedente de Calcuta, y cuyo capitán no quiso sujetarse á las leyes de Sanidad. Esto sucedía en el mes de noviembre de dicho año.

Entró el cólera en 1820 en la isla de Borbón, á pesar de las mayores precauciones por la comunicación de un buque costero con el navio *Picrar*.

Algunos buques procedentes de Bengala la comunicaron en el mes de setiembre al Archipiélago de las Filipinas, librándose solo la ciudad de Cavite, cuyo gobernador tomó la resolución de aislarse completamente.

El reino de Siam, situado al Norte de la península de la India, fué devastado este año por una irrupción cruel, como igualmente la Cochinchina, y propagándose por las relaciones comerciales á las provincias meridionales de la China, hizo multitud de víctimas en Cantón. En 1821 iguales causas condujeron el contagio á Java por el mes de abril. Hasta aquí hemos visto al cólera recorrer las vastas regiones de la India y su inmenso archipiélago del Africa; hasta ahora lo hemos visto en países que están casi bajo un mismo clima, en habitantes de una misma raza; vamos á verlo acercarse á la Europa por distintos caminos, propagarse por la Arabia y la Siria hasta el Egipto y costas del Mediterráneo y por la Persia á la Rusia europea.

En el mes de julio, las comunicaciones con Bombay hicieron pasar el cólera á Mascata, ciudad situada en la extremidad de la península arabiga y en dos islas que se hallan á la entrada del golfo pérsico, penetrando en lo interior de éste en agosto, y contagiando todo este reino, y al mismo tiempo lo importaron á Bassora, ciudad de la Arabia, llevándola á Bagdad las flotillas que navegaban por el Tigris ó las caravanas de viajeros.

Seguendo su marcha, se contagiaron en 1822 en Tonkin, Pekin y muchas ciudades chinas.

Limitados sus estragos á la entrada del Desierto en el año anterior, no pudo penetrar en Siria; pero se presentó de nuevo este año en el Tigris y el Eufrates, y avanzó hasta Siria en una dirección opuesta á la del año anterior. En la primavera continuó también sus desastres en Persia así como en la siguiente de 1823 las comunicaciones con Java condujeron el cólera á varios puntos de las Molucas en el Asia oriental, principalmente en Amboine, corriendo también todas las provincias septentrionales de China, infestando á Macao, Nankin y otras muchas ciudades.

Españó el cólera por todas las riberas del Caspio, en setiembre de dicho año tuvo lugar la primera irrupción de Rusia, contagiándose Astracán por unos marineros de

la flotilla que por el Volga entraba en el Caspio. Medidas enérgicas impidieron su propagación. En el de 1824 se extendió por toda la China septentrional. A mediados de enero se contagió Jibnades y se aproximó mucho al Egipto; pero acertadas providencias del virrey detuvieron su marcha, que por diversos puntos amenazaba ya á Europa.

En los de 1825, 26 y 27, siguió devastando las altas regiones del Asia, pasando más allá de la gran muralla de la China.

A fines de 1828 apareció en Oremburgo, ciudad situada á la entrada de Rusia europea, y en 1829 desde allí acometió muchas aldeas situadas á su alrededor.

A lo largo de la costa del mar Caspio se extendió en junio de 1830; asoló varias ciudades, propagándose á la nueva Georgia.

La revolución de Polonia y las medidas coercitivas, fueron causa de que, á principios de 1831, en lugar de extenderse hacia el Occidente de este vasto imperio, se abriese camino por la Polonia para invadir las demás potencias de Europa.

El cólera apareció por julio en Hungría á orillas del Theis, conducido, según los periódicos, por barcos de vapor, y en agosto se había declarado á 12 leguas de Viena, contagiándose la capital por haber pasado, después de obtener permiso, algunos dignatarios el cordón sanitario. El 20 de octubre se extendió ya hasta las montañas de Bohemia.

Avanzando hacia la costa de Prusia, en este mismo mes de octubre, apareció en Berlín, y en igual fecha en Hamburgo, y el último día del mismo se manifestó en Sunderlan (islas Británicas), donde tres días antes habían arribado tres buques procedentes de Hamburgo.

Presentóse en Tranant (Escocia) en enero de 1832, dirigiéndose hacia el Norte por varias aldeas hasta Edimburgo, y el 30 apareció en la capital, observándose en Londres los primeros casos el 12 de febrero y en Irlanda, el 22 en Dublin y el 23 en Belfort.

Según Mr. Carpol, se presentó el cólera en París después de existir varias enfermedades con síntomas equívocos el 25 de marzo. Si atendiéramos á los escritores franceses, el cólera apareció en París sin ser importado; pero declarada su existencia en Londres, y habiendo transcurrido mucho tiempo desde ésta á su aparición, y si observáramos que casi á la vez se manifestó en Calais, punto de comunicación entónces frecuente de Londres con París, y que en dicho punto habían sido víctimas del mal 16 personas, no parecerá infundado suponer que el cólera se trasladó de una á otra capital por medio de los viajeros.

A la vez que invadió los departamentos de Francia que confinan con Bélgica, se introdujo en esta nación; el primer pueblo que sufrió el azote fué Contry, y al mismo tiempo que estaba en su mayor incremento en Bélgica, se manifestó en Holanda.

El 11 de junio apareció en Quebec (Estados-Unidos), capital del Canada, y se creía que lo habían introducido los emigrados irlandeses; el 4 de julio fué invadida New-York, y á fines lo fué Filadelfia.

La ciudad de la Habana sufrió el contagio desde el 25 de febrero hasta el 20 de abril de 1833, y poco después desapareció en toda la isla.

En este mismo año supúose, por noticias comunicadas en 21 de febrero por Gibraltar, que en Portugal, en la aldea de San Juan de Fox á la embocadura del Duero y en la ciudad de Oporto desde el 13 del mismo mes, existía el cólera acompañado de un tufus maligno, y probablemente existiría desde muchos días antes, pues Gibraltar había impuesto cuarentena á los buques procedentes de Oporto y sus cercanías desde el día 5 de dicho mes.

La aparición del cólera en Portugal y su marcha, no nos parecen favorables á la opinión de los no contagionistas; invadido como lo fué entónces por un ejército procedente de puntos infestados, era muy fácil que lle-

vase el germen del contagio, apareciendo en el Algarve á fines de julio, que fué cuando hizo su entrada el ejército.

En España se manifestó en Huelva, pueblo cercano al Algarve, y lo comunicó, según consta, un buque procedente de Portugal, el 9 de agosto del año último citado, y el 27 ya estaba en Ayamonte y casi al mismo tiempo en Sevilla, habiendo sacrificado en el espacio de dos meses y algunos días 6.615 víctimas en dicha ciudad, según las noticias que se han podido recoger.

Y quien, en vista de los números apuntados y de los datos que se acaban de referir, se atreverá á poner en duda aún todavía el contagio de la enfermedad que hemos examinado?

Sólo un comentario para concluir esta sucinta relación de las excursiones de una sola epidemia del Ganges.

El cólera invadió casi todos los pueblos del mundo en pleno reinado del aislamiento, de los cordones sanitarios; y cuando el despotismo universal que á la sazón reinaba, hacia no sólo posible, sino fácil la adopción de las medidas preventivas y represivas más crueles y exageradas, tales como el bloqueo de todos los puertos alemanes y el incendio de las poblaciones rusas fronterizas al Asia, en las que empezó á manifestarse el cólera. Este, sin el auxilio del vapor y de la locomotora, sin la apertura del canal de Suez y los infinitos medios de comunicación que desde entónces se han establecido, siguió implacable su línea de devastación y su curso mortífero sin detenerse ante Océanos, cordilleras y desiertos, burlándose de los bosques, de lanzas cosacas y de bayonetas austríacas que quisieron oponerse, escapando á la vigilancia exquisita de las escuadras inglesas y no respetando ni siquiera la gran muralla de la China.

El cólera ha sido siempre el mismo. A los que han pretendido encadenarlo con ridículos cordones, ha contestado en su fúnebre lenguaje como el gran Galileo á sus perseguidores:

E pur si muove.
(Revista del Fomento de la Producción Española.)

EL DERECHO DE SILBAR.

El tribunal de policía de Sathonay, en Lyon, ha entendido en un proceso muy interesante.

El 1.º de agosto último, el Sr. X..., acompañado de varios amigos, estaba en el teatro del Casino, é impresionado por los chistes de mala ley de uno de los cómicos, se permitió expresar su desagrado.

Entónces la claqué apiadada estrepitosamente al cómic que cantaba, y Mr. X... se puso á silbar.

Uno de los dependientes del teatro le denunció á la policía, que inmediatamente le llevó arrestado.

El comisario de policía procuró dejarle en libertad, pero ya se había comenzado á instruir un proceso verbal, éste siguió su curso, y Mr. X... ha comparecido ante el tribunal.

El mismo hizo su defensa sin negar el hecho, pero sosteniendo que no era delito ni falta el silbar en una representación á los cómicos.

El juez de paz, inspirándose en un fallo reciente del tribunal de casación, pronunció un veredicto absolutorio, y declaró que el acusado usó de un derecho indiscutible al manifestar su descontento, del mismo modo que los demás usaban también del suyo al manifestar su aprobación.

LOS VINOS ESPAÑOLES EN INGLATERRA.

Decíase por los enemigos del tratado con Inglaterra que los vinos comunes españoles eran poco apreciados en aquella nación. Pues bien, aun sin tratado, durante los siete meses trascurridos de 1.º de enero de 1885 á 31 de julio, el consumo de vinos

común, la condesa balbuceó algunas palabras y pareció sorprendida y alegre al oír el sonido de su voz. Aquellas palabras reunidas al acaso no ofrecían sentido alguno; pero, en fin, había hablado, y esto solo constituía un inmenso adelanto.

No paró aquí la mejoría de la señora de Rahon. Sus fuerzas aumentaron hasta tal punto, que ya fué posible hacerle abandonar la cama. Sostenida por dos religiosas, probó á dar algunos pasos, que, vacilantes en un principio, fueron después afirmándose poco á poco. Al propio tiempo articuló frases más largas; su voz era segura, y empezó á designar, llamándolos por sus nombres, muchos de los objetos que la rodeaban. Las religiosas, sorprendidas, se preguntaban si iría á recobrar la razón aquella pobre loca, siempre dulce y simpática, cuyos rasgados ojos ofrecían á veces una irregular expresión de inteligencia. En tales momentos hubiérase dicho que un vivísimo destello brillaba en los nebulosos horizontes de aquella alma; luego la luz se extinguía, los ojos se tornaban opacos y parecían no ver.

Transcurrieron algunas semanas más, que produjeron un notable cambio en la actitud y aspecto de la condesa. Entónces cesó completamente de hablar, pero se hubiera creído que pensaba.

Durante horas enteras permanecía sentada sobre el borde de su cama, en una inmovilidad absoluta, apoyando su cabeza entre sus manos.

Cierta día, una religiosa le dirigió la

palabra al pasar por delante de ella; mas, como no obtuviere la menor muestra de atención, le apartó suavemente las manos y notó en su rostro una gran alteración, como si agitase su espíritu una deshecha tempestad. Aquella tempestad era la lucha suprema entre la razón y la demencia.

La ex-nigromántica de la calle de la Linterna, la ex-partera de la aldea de Chamblas, se había equivocado al afirmar al marqués de Saint-Maixent que los efectos del brebaje por ella preparados durarían tanto como la vida de la condesa. María de Rahon podía vivir mucho tiempo aún, y la inteligencia iba á triunfar de la locura.

Entre las religiosas que desempeñaban incesantemente y con infatigable paciencia su obra de caridad en la enfermería, había una joven de unos veinticinco años, tan linda, tan risueña, tan afectuosa, que las locas, hasta en sus raptos de furia, parecían ceder y se calmaban sólo con verla. Esa joven y la supuesta Simona se sintieron desde luégo atraídas por una mútua simpatía.

La religiosa se complacía en hablar á la loca en un lenguaje consolador que procuraba poner á su alcance. La loca la escuchaba sin comprenderla; pero aquella voz armoniosa resonaba en sus oídos como una agradable música, y su rostro adquiría una expresión radiante.

Cierta noche, todo estaba silencioso en la sala común, debilmente iluminada por algunas lámparas colgadas del techo. Aca-

cerebro que, sin duda, estaba muy débil todavía. Por otra parte, la joven religiosa no quería ni debía mentir.

—Pues bien, querida enferma—dijo,—estais en la *Salpêtrière*.

La señora de Rahon lanzó un grito y balbuceó:

—¡La *Salpêtrière*! ¡Pero es más bien una prisión que un hospital! ¡Aquí es donde encierran á las locas! ¡Ah! ¡ahora comprendo por que no queriais que lo supiese!... ¡tenéis compasión de mí! He estado loca, ¿no es verdad?

—No me atreveré á afirmarlo—repuso la religiosa,—pero ha pasado una nube por vuestro poblado de fantasmas de que poco ha me habeis hablado.

—Sí... sí... he estado loca... lo conozco—repitió la condesa con exaltación,—¡y vos creeréis sin duda que lo estoy todavía!...

Trémula, agitada, con los ojos arrasados en lágrimas y las manos convulsas, la señora de Rahon aguardó la respuesta de la religiosa.

—No—replicó esta última sin vacilar,—no: os aseguro que no lo creo.

María exhaló un suspiro de satisfacción.

El médico de servicio se encontraba en la división inmediata, y no se hizo esperar.

—¿Me habeis mandado llamar, querido director?—dijo al entrar en el patio;—¿qué tenéis que ordenarme?

El director señaló con la mano el cuerpo de la condesa, que yacía inmóvil sobre el borde del pilon, y repuso:

—Ved esa infeliz, doctor, y decidme, os ruego, qué opináis de ella.

—Opino que me habeis hecho llamar demasiado tarde—repuso el doctor al cabo de un momento;—lo que me presentais es un cadáver, ó poco menos.

—¿De modo que la pobre mujer está perdida?

—Tal es mi opinion.

—¿Sin remedio?

—Así lo creo; ahora mismo la consi-

dero más bien muerta que viva.

tintos de España ha subido de 720.026 galones en igual periodo de 1884 a 826.782, lo cual representa un aumento de 106.756 galones.

Y en lo que se advierte precisamente considerable baja es en los vinos blancos de elevado coste que se suponían los únicos admisibles en Inglaterra. De 2 072 089 galones ha descendido el consumo a 1.725.050. Hay que observar, sin embargo, que a estos vinos hacen gran concurrencia las falsificaciones alemanas.

¿Pero quiere una prueba más de que los vinos comunes pueden tener buen mercado en Inglaterra? De vinos franceses tintos ha consumido este país durante los siete primeros meses de 1884, 2.535.024, y en 1885, 2.614.287, con un aumento de 79.266 galones, mucho menor que el incremento obtenido por los caldos tintos españoles. El consumo de vinos blancos franceses, entre los cuales se encuentra el Champagne, no es tan pronunciado como el de los tintos. Sólo se han exportado de Francia en lo que va de año 1.034.284 galones, menos de la mitad que de tintos.

Decíase también que nuestra exportación de vinos a Inglaterra no podía pasar de cierto límite, porque el consumo inglés no es muy pronunciado en vinos. Pues ahí tenemos a Portugal, que sin duda por mantener estrechas relaciones con Inglaterra, lleva remitidos desde 1.º de enero de 1885 a 31 de junio último 1.926.955 galones, sin contar la exportación italiana, cuya cifra no conocemos todavía pero que viene creyendo desde que los cosecheros de esa península, constituidos en sindicatos, hacen los negocios por cuenta propia, ejemplo que debiéramos seguir para evitar por un lado adulteraciones, y por otro el coste de los intermediarios que necesitan asegurar sus beneficios.

RECUERDOS DE UN VIAJE RÉGIO.

San Ildefonso, 31.

Desde que la corte se instaló en este Real Sitio, S. M. el Rey dedicóse a recopilar todos los datos necesarios para escribir un diario de su viaje por Alemania.

Auxiliado por el oficial del ministerio de Estado señor Uriarte, expresamente venido de Madrid con ese objeto, S. M. el Rey ha reunido cuantos sucesos, noticias, telegramas y cartas se relacionan con el viaje. En el diario aparecerá también el relato de las visitas hechas a y recibidas de los soberanos y príncipes alemanes.

Según mis informes, el trabajo ha terminado hoy y es muy interesante. S. M. ha puesto gran cuidado en que del diario de aquel viaje no falte dato ni documento alguno, por insignificante que sea.

Acompañado por el señor Uriarte, S. M. el Rey internábase todas las mañanas por los jardines, y en un sitio apartado del bosque trabajaba para la confección de ese diario. De esos trabajos no se ha tenido noticia hasta hoy, en que han terminado.

CASTELAR EN LA CORUÑA.

Coruña, 30.

(Recibido el 31 a las 10 de la mañana.)

A ruego de sus amigos, el señor Castelar ha asistido esta tarde a la corrida de toros, donde el público le tributó una ovación entusiasta.

Mazzantini y Cara-ancha le brindaron dos toros.

En este momento se está celebrando una magnífica serenata, en que el orfeón canta la *Alborada*, la *Aurora* y otras canciones de este país.

El pueblo entero ha aclamado al señor Castelar cuando se asomó al balcón de la casa donde se hospeda.

Los socios de *El Eco* han subido a saludar al ilustre orador.

Después de haberse servido un espléndido *lunch*, los señores Puga y Vega han brindado por el gran tribuno.

El señor Castelar ha contestado en una improvisación elocuentísima ensalzando la poesía gallega.

Ha terminado su peroración con un brillante periodo, en el cual exhortó a la juventud para que salga de su indiferencia y defienda los derechos nacionales e internacionales de España.

Cuando terminó el señor Castelar se levantó el señor Quiroga, quien, con sentidas palabras, dió las gracias en nombre del *Círculo de Artesanos* al gran orador de la democracia española.

OFICIAL

PARTE MILITAR.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE MANILA.

Manila 27 de octubre 1885.

Debiendo foguearse los reclutas de los cuerpos de esta guarnición los días 29, 30, 31, del presente mes y 3 y 4 del entrante de seis a ocho de su mañana en la plaza de Santa Lucía, desparando en dirección al mar al punto más despido entre *Malate* y *Cavite*, se hace saber para evitar accidentes desagradables.—El General Gobernador, *Molina*.

Servicio de la plaza para el día 28 de octubre 1885.

Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el teniente coronel don José Sánchez Castilla.

De imaginaria, el teniente coronel don Federico Novella.

Hospital y provisiones, núm. 1.—Paseo de enfermos Artillería.—Música en la *Lueta*, núm. 2.

De orden del ascenso, Sr. General Gobernador Militar, el coronel teniente coronel, sargento mayor interino, José Fregó.

SECCION RELIGIOSA.

MIÉRCOLES.—Stos. Simón Cananeo, y Judas Tadeo, apóst.; Cirilo Fielid mrs.—Stas. Cirila Anastasia, vs. y mrs.

JUEVES.—Stos. Narciso, ob.; Quinto y eps. mrs.; Valentín y Donato, cfs.—Sta. Basobia, vg. y mr.

VARIEDADES

EL HEREU.

III

A la mañana siguiente, después que Pablo y Jaime habían salido a sus quehaceres de siempre, la madre se dirigió a la morada de Diego. Grande debía ser la impresión que la dominaba a juzgar por su paso incierto, y las miradas angustiosas que elevaba al cielo; una media hora de camino y sus ojos divisaron la casa fatal donde sus hijos habían perdido su paz y su reposo; la emoción de la pobre mujer era tan grande que sujetó con sus manos el corazón cuyos latidos precipitados acusaban su estado angustioso, y se acercó sin que Diego que estaba sentado en el dintel la hubiese visto. Este hombre de cabeza casi blanca estaba apoyado en otra silla de la que se sentaba, de modo que su cara desaparecía en el brazo que la apoyaba.

—Diego!—exclamó la viuda con un acento que quería aparecer tranquilo.

—Catalina!—contestó él tan asombrado y levantándose tan impetuosamente que la silla en que se apoyaba rodó por el suelo, bajóse a cojerla mientras procuraba reponerse de su sorpresa, y alargando la silla a la viuda dijo con un tono entre fiero y sarcástico.

—Señora Catalina, V. perdóneme mi sorpresa... estaba medio dormido, tome usted asiento, y dígame en qué podrá servirle;— y en sus facciones alteradas a no dudar por violenta impresión, se marcaba el odio junto con un deseo marcadísimo de humillar a la pobre mujer.

—No sé—dijo ella dulcemente—como empezar una conversación penosa...

Aun así, Señora! sea lo que quiera me tiene V. a su disposición.

Sin querer fijarse la viuda, en el tono hostil y sarcástico de Diego, suspiró, como el que empieza un sacrificio ó penosa confesión y continuó plácidamente.

—Sé Diego que tienes una hija muy hermosa.

—Eso dicen,—contestó él indiferentemente.

—También sabras, y el tono de la viuda se hizo trémulo,—que mi hijo Jaime la ama hace tiempo.

—Eso dicen... y lo siento.

—Creo que Jaime no la desmerece.

—Es la verdad, pero... hay Señora Catalina circunstancias que obligan a rechazar a las buenas condiciones de su hijo... porque es verdad... y Diego como si no encontrase palabras miraba a la pobre mujer con un sarcasmo que hacía sudar a la viuda.

No comprendo—dijo ella angustiosamente.—Pues francamente soy pobre... esto es todo y no quiero condenar a mi hija a una vida de privaciones como la que yo he llevado.

—Diego! no es el dinero lo que dá la felicidad!—Bobada! que no es el dinero?... y usted es quien lo dice?... ¡vamos Señora Catalina!—no sea V. tanta desmemoriada! el dinero debe dar la felicidad... y para mi V. es el más elocuente ejemplo.

—Diego! te lo suplico... yo no he venido a hablar de mí... dejemos mi felicidad a un lado... es de nuestros hijos... y no

creo Diego que mezcles a esta cuestión ninguna persona; ni tu ni yo... debemos recordar el pasado...

—¡Ja ja! es muy cómodo, cierto! para que recordar el pasado? pues yo sí, yo debo recordar año por año, día por día lo que he sufrido ¡que te creías Catalina?—añadió de un modo salvaje,—que se siembra impunemente la desdicha en un corazón como el mío; tu que has jugado conmigo como el gato con el ratón, vienes hoy después de tantos años de amarguras con un mensaje de paz como si no hubieses sido tu la que me has hecho tanto daño? No, mil veces no, afortunadamente mi venganza, deseada por tantos años, la tengo en la mano; tú verás odiarse tus dos hijos, tú verás padecer a Jaime, tú verás reinar a Pablo y reinar en tu morada la impaciencia, los celos y las torturas que han reinado en mi hogar por tantos años... y entonces... ya que en tanto tiempo el recuerdo de Diego no ha mortificado esa alma fría, entonces... tal vez murmures sin cesar el nombre por tanto tiempo olvidado de Diego!

—Catalina se levantó lentamente.

—Eres el hombre más cruel y vengativo que he conocido y puesto que tu cólera ha sacado una conversación tan impertinente me oírás por última vez, ahora que la nieve de los años no hacen peligrosas estas palabras.

—Te amé, es verdad! no sé si con un sentimiento tan impetuoso como el tuyo pero sí más profundo y verdadero; cuando mi madre enferma me suplicó, y mi Padre me obligó a enlazarme con Pablo, mi corazón brotaba sangre, hice el sacrificio de mi felicidad... yo sé lo que he padecido, ni una palabra, ni un reproche han salido de mis labios; Pablo, fué para mi bueno, pero siempre había una sospecha en su corazón, nunca salió a sus labios porque yo estimaba en mucho mi decoro, y bien lo sabes, esta es la primera vez que nos vemos después de tantos años! pues bien, Diego, si yo hubiese sabido el fondo de vileza que había en tu alma... me hubieras hecho un bien, porque te hubiera despreciado! tu que sacrificas a tu hija sin remordimiento, tú que separas a una madre de sus hijos, tu que sueñas solo en la venganza cuando nuestra vida declina y la voz del arrepentimiento y de la clemencia es la única que debe reinar en un corazón cubierto por la ceniza de los años, tu Diego, no es posible que hayas sido, ni puedas ser bueno ¡queda con Dios! ¡asi, mis hijos comprenderían como yo comprendo hoy, las malas pasiones que te animan!—y mirando a Diego como una Reina podía mirar al más despreciable de sus esclavos, y ese es el hombre que tanto había amado! pensó la viuda, mientras Diego la veía alejarse, sin encontrar en su soberbia loca una palabra de despedida.

IV

—Tan pensativa marchaba Catalina que no reparó en una mujer que venía por el sendero que ella caminaba, era Layeta, la jóven se hizo a un lado y la viuda pasó no sin fijar sus ojos humedecidos en el semblante puro y candoroso de la doncella.

—Layeta la miró temblorosa y sorprendida; después aligerando el paso entró en su casa, lleno el corazón de tristes y tiernas inquietudes.

Diego continuaba de pie, su frente arrugada indicó a su hija, que no era el tiempo oportuno para preguntas, pero Diego al verla pareció despertar de un sueño.

—Layeta! hija,—exclamó con tono casi risueño—has visto a la señora Catalina?

—Sí padre—dijo ella colorada como una cereza.

—Pues hemos tenido una buena conversación, sobre todo para ti.

—De veras?

—Y tan de veras, me ha pedido tu mano...

—¿Para Jaime?—exclamó ella vivamente.

—Para Pablo,—dijo fríamente Diego.

Layeta dejó caer la canastilla que en la mano llevaba y de sus ojos rodaron las lágrimas impetuosamente.

—Padre! padre!—exclamó entre sollozos—yo no amo a Pablo bien lo sabéis Jaime y yo hace tiempo... que...

—Layeta, hija sé razonable... yo comprendo todas esas ilusiones de los muchachos, pero así que pase algún tiempo, cuando te veas en la Masía de Pablo, rica, considerada, sin tener un deseo que no esté satisfecho, entonces verás que lo que deseabas es una locura; Jaime es pobre, lo será siempre, y yo desgraciadamente sé que es el peor de todos los males: la necesidad acaba las ilusiones, viene el astio, pero cuando? cuando no se puede retroceder!

entonces se llora mucho en pago de algunas sonrisas; del otro modo reírás siempre en cambio de algunas lágrimas! créeme, deseo tu bien y tengo experiencia...

—Padre yo no puedo querer más que a Jaime.

—¡Ta, ta, ta! eso dicen todas las mujeres, pero a todas les pasa eso gran cariño. Ja ja! ¡el siempre!... eso no existe, tu como todas olvidarás, amarás de nuevo y serás feliz...

—¡Imposible!... —Layeta! basta ya de razones, he hablado demasiado, te casarás con Pablo, si no quieres otra razón, porque yo lo mando; hemos concluido! y cuidado con desobedecer! ya sabes que no tengo el género para contemplaciones; y mirando terriblemente a su hija salió de la casa dejando a Layeta cerrada con llave.

Apenas se vió sola, Layeta corrió hacia una pequeña reja que daba a la espalda de la casa y colocó en ella un pañuelo blanco, estendido como si fuera a secarse; a los pocos momentos Jaime apareció casi corriendo por el sendero.

—Layeta!—dijo impetuosamente, porque lloras?

—Ay Jaime de mi vida, qué desgraciados somos!

—¿Qué sucede? tu Padre persiste?

—Sí Jaime sí, todo es ya inútil, su voluntad es de hierro; dice que ha dado su palabra; y ni mi desgracia ni mis lágrimas le conmueven.

—Maldito dinero! y yo he de permanecer con los brazos cruzados, no, mataré a ese hombre!

—¡Jesús! Jaime! estás loco? no me hagas más desgraciada de lo que soy, mi Padre me mataría, luego... tu no sabes... no puedes figurarte quien es el hombre que mi Padre prefiere...

—Acaba!

—Me das tu palabra de no hacer nada contra él?

—Layeta!

—Jaime, él no es tan culpable, el verdadero culpable es el que sacrificó a su hija por el interés...

—Es verdad... pero su nombre...

—Pablo!

—¡Mi hermano!

—Sí Jaime de mi alma, tu hermano, pero no mires así, no por Dios, vas a volverlo loco?

—Layeta! tu no sueñas? es de verdad mi hermano el que asesina mi corazón? es posible tanta infamia? dime que es mentira Layeta, dime lo de veras me vuelvo loco.

—Jaime, mi bien querido, ¡ojalá fuese todo un mal sueño, pero es desgraciadamente cierto, no tenemos esperanza alguna; pero cálmate, si no fuera tu hermano sería otro que le importa a mi Padre que se llame Pablo ó Pedro? es hereu y esto es todo; además, yo no sé, tal vez sea un mal pensamiento mío, pero yo creo que Pablo no pensaba en mí, y que mi Padre ha buscado su amistad y ha conseguido por este medio realizar sus deseos de ambición.

—Es preciso que yo hable con Pablo—dijo sombríamente Jaime.

—No por Dios! tu no sabes, tu no puedes saber la fuerza de voluntad de mi Padre, Pablo no desiste, lo sé... pero hubiera entre vosotros un disgusto ¡ah! me mataría y aún sería mejor que la vida de recriminaciones y amenazas que me espera, desista por mí, por los sufrimientos que me esperan, desiste de toda venganza, no tenemos otro medio, yo te lo suplico!

—Hablaré a mi madre al menos!

—No Jaime, créeme, no hay esperanza.

—Mi madre me ama, y tal vez...

—Hace un momento ha salido de aquí.

—¿Qué dices?

—Vió a mi Padre...

—¿Para qué?

—Para pedirle mi mano para Pablo—añadió Layeta llorando.

—¡Jesús! es cierto? mi madre que era mi consuelo! mi madre que era mi esperanza me vendía también... ¡ella sabía que Pablo! ella ha pedido para él tu mano! ¡y yo nacio, miserable, que me he dejado engañar como un niño, no Layeta! no me pidas imposibles, ni me digas que me aleje, no dejaré piedra sobre piedra, calga el que calga, no tendré compasión de nadie, de nadie; tu Padre el primero, después ellos, yo... todos...

—No Jaime mío, di primero ¡tú! eso sería lo único cierto...

—Tú... ¡tu bien mío!... primero que tocar a un solo de tus cabellos me daría cien muertes.

—¡Estás loco Jaime!—cuando yo pobre mujer tengo que ver con más claridad que

tú! ¿no comprendes mi posición si mi padre faltara? perdida y sola, huyendo tu como los criminales, yo escarneada, vilipendiada tal vez!... ¡jhay! si tu me amas... basta para tu corazón que el mío te pertenecerá mientras viva, basta saber que lejos, separada de ti, mi pensamiento será tuyo, y nadie ni nada dispondrá de mi amor, ese es para ti siempre, te lo juro... Jaime... el corazón se me parte... tu lloras... tu tan valiente... tan noble... tu que tanto mereces, tu me entregas tu amor, tus lágrimas, tus deseos de venganza todo por mí... ¡ah! ¡bendito tu que eres noble, generoso, y bueno! toda mi existencia es poco para pagar tu abnegación!... tu ternura! ¡a Dios Jaime, no debemos vernos más! ¡a Dios para siempre!

—¡Layeta! la última vez!—dijo él con voz moribunda! ¡la última vez! ¡tu mano!... ¡deja que muera con un dulce recuerdo; ella sacó su mano por la reja y Jaime, loco, delirante, depositó en ella un beso, no su alma, su vida, sus lágrimas y sus dolores!

GARCÍA DEL ESPINAR.

(Se concluirá.)

CRONICA

SUSCRICION

para adquirir el crucero FILIPINAS.

Recaudado en este periódico.

SUMA ANTERIOR. . . \$ 1821 3 12

D. José Gomez Perez . . . » 100 » »

» Esteban Bilbas . . . » 50 » »

Suma. . . \$ 1971 3 12

Sigue abierta la suscripción.

Continuamos publicando la lista de suscripción para el crucero *Filipinas*, que vio la luz en el *Boletín Eclesiástico* del domingo último y expresiva de las cantidades que van entregándose en el palacio Arzobispal:

	Pesos.	Cénts
D. Felipe G. de Alcala . . .	6	»
» Agaton Araullo . . .	1	»
D.ª Cesaria Bompua . . .	1	»
» Juana Trinidad . . .	1	»
» Basilia Reyes . . .	1	»
» Candida Mñalag . . .	50	»
Teodorica Villalon . . .	25	»
Verónica Villalon . . .	25	»
Agustina Garcia . . .	50	»
Alejo de Ocampo . . .	50	»
Juan de Ocampo . . .	50	»
Mariano Cortés . . .	50	»
Juan Orojen . . .	25	»
Carmeio de Guia . . .	20	»
Pantaleon Vergara . . .	50	»
Juan Vitan . . .	50	»
Lope de los Santos . . .	20	»
Nicolas Párido . . .	20	»
Isidoro Naudig . . .	20	»
Victorio Eranio . . .	20	»
Eusebio Alcantara . . .	20	»
Matus Lagui . . .	20	»
Bruno del Rosario . . .	20	»
José Vasquez . . .	20	»
Pedro Villalon . . .	20	»
Florian Jugo . . .	50	»
Stimplicia Daisioco . . .	75	»
Rosario Garcia . . .	75	»
Baltasara Urbina . . .	50	»
Macaria de la Cruz . . .	1	»
Severina de Jesus . . .	1	»
Florencia Orotea . . .	75	»
Angela Orotea . . .	1	»
Juana Abel Cruz . . .	1	»
Maria Alma José . . .	1	»
Paula Ochamo . . .	75	»
Maria de la Cruz . . .	75	»
Florencia Herrera . . .	75	»
Clara de la Cruz . . .	75	»
Eliberta Muñoz . . .	1	»
Florencia Bernabé . . .	75	»
Juana del Rosario . . .	1	»
Eugenia Aguilar . . .	75	»
Pelagia Espinosa . . .	1	»
Potenciana Alma José . . .	1	»
Maria Chinchanco . . .	75	»
Marcela de la Cruz . . .	1	»
Afonso de Jesús . . .	1	»
Pilar del Carmen . . .	75	»
Simona Patito . . .	20	»
Juana Reyes . . .	20	»
Plácida Aquino . . .	20	»
Benita de la Cruz . . .	20	»
Marcela Rosales . . .	20	»

— 178 —

—Debo advertiros, doctor, que esta loca me ha sido particularmente recomendada.

El médico se encogió de hombros, murmurando:

—Pues, entonces, preciso es confesar que no se ha hecho mucho caso de la recomendación.

—Este miserable tiene la culpa de todo!—exclamó el director amenazando a Maclou con el puño.—Ya llevará su merecido. Pero ¿no podríamos intentar algo en favor de esta infeliz, que paga al Hospital seiscientas libras anuales?

—Voy a mandar que la lleven a la enfermería, donde se le prodigarán los mayores cuidados; pero no os disimularé que no espero conseguir nada.

—Probad, sin embargo, doctor, y al menos me quedará el consuelo de decirme que nada tengo que echarme en cara. ¡Es tan dulce estar en paz con la conciencia.

Después, mientras el médico daba a sus ayudantes la orden de ir sin tardanza a buscar una camilla, el director dirigiéndose a Maclou, añadió:

—Bien podéis encomendarla al santo de vuestra devoción, porque, si muere, os despidó.

—Pocos minutos después, la condesa María de Rahon, la muerta en vida, reposaba en un buen lecho de la enfermería, sin que, al parecer, hubiese notado el cambio de situación por que acababa de pasar.

Al frente de la enfermería se hallaban algunas religiosas de esa orden que en-

— 189 —

no hace más que corresponder al mío. Hablad, María.

—¿Dónde estoy?—preguntó la condesa.

—¿No lo sospecháis?

—No, me parece que acabo de despertar de un largo sueño poblado de horribles fantasmas. Hay en mi pensamiento como una nube y no me acuerdo de nada distintamente, á no ser de lo mucho que he sufrido. Haced, pues, lo que os pido; decidme dónde me encuentro.

—Os encontráis—baluceó la jóven religiosa—en la enfermería de una casa donde se ha procurado daros los cuidados que exigía vuestra situación, pues habéis estado muy mala.

—Pero—dijo la condesa con insistencia,—¿estoy en París?

—Sí.

—Y cómo se llama esta casa donde me han cuidado con tanto esmero, sin conocerme?

—¿Qué importa?

—¿Por qué os empeñáis en ocultarme su nombre? Desde que he salido del largo sueño de que os he hablado, miro, veo y comprendo todo lo que me rodea: vos sois una de esas santas mujeres que la caridad arrebató al mundo, y aquí no soy yo la única a quien cuidáis. Esta casa es un hospital.

—Es cierto.

—¿Este es el *Hotel-Dieu*?

La religiosa movió la cabeza.

—Pero, entonces—prosiguió María,—¿decidme, por favor, donde estoy?

Ya no era posible vacilar más sin riesgo de que se reprodujese el desorden en aquel

— 182 —

baba de dar la una en el reloj del hospital. La jóven religiosa hacia su ronda lentamente, pasando entre los dedos las cuentas de su rosario y rogando a Dios por aquellas pobres mujeres.

Deteniase delante de cada uno de los lechos; inclinábase para escuchar la respiración tranquila ó agitada de las locas, y continuaba su camino. Cuando llegó al lecho de la señora de Rahon, vió, no sin extrañeza, que esta última se incorporaba sobre su almohada y alargaba hacia ella ambos brazos, con el rostro encendido y los ojos brillantes.

—¿Qué teneis, mi pobre Simona?—preguntó en voz baja la religiosa.—¿Os sentís mal?

—Yo no me llamo Simona—replicó la condesa.

Aquella era la primera vez que la pobre reclusa respondía a una pregunta: había comprendido: tal vez iba á producirse un estado de completa lucidez. La religiosa se estremeció de júbilo y preguntó con viveza:

—Pues cómo os llamais?

—María.

—¿No teneis algun otro nombre?

—Sí, tengo otro.

—Decidmelo.

Clara Alcántara	» 20
Maria Alcántara	» 20
Tiburcia Marcelo	» 20
Eduarda de la Liana	» 20
Emeteria Reyes	» 20
Emilia S. Buenaventura	» 20
Maxima Gabriel	» 20
Maria S. Buenaventura	» 20
Maria Gabriel	» 20
Marcela Alcántara	» 30
Emilia Suasa	» 20
Bonifacia Reyes	» 20
Eugenia de Leon	» 20
Maria de la Liana	» 20
Catalina Carlos	» 20
Teodora del Carmen	» 20
Agustina Rosales	» 20
Maria Aquino	» 25
Domingo Ignacio	» 25
Felipe Lorenzo	» 25
Macario Hipólito	» 25
Perfecto Cristobal	» 12 4f
Fabian de Jesús	» 10
Ventura Gonzalez	» 10
Balbino Sanchez	» 10
Silverio Castro	» 10
Agaton Viscarra	» 10
Isidoro Flores	» 10
Fermin de los Reyes	» 10
Emeterio Santa Maria	» 05
Luis Andrés	» 10
Ezequiel Ortega	» 10
Angelo Estrella	» 10
Juan Sanchez	» 10
Pedro Garcia	» 10
Francisco Gerónimo	» 10
Maximo Tiposo	» 10
Agapito Guevara	» 12 4f
Vicente Cerdeña	» 10
Vicente Tuason	» 10
Domingo S. Luis	» 10
Esteban Lechico	» 10
Andrés Antonio	» 10
Basilio Amiana	» 05
Domingo Flores	» 05
Doroteo de la Cruz	» 12 4f
Abdon Pabalán	» 12 4f
Ceferino Lechico	» 05
Alfonso de la Cruz	» 05
Bartolomé Polinario	» 05
Damian de Mesa	» 05
Alfonso Gutierrez	» 10
Felipe Diaz	» 05
Andrés de los Santos	» 05

Suma 12,288 52 4f

Don Claro V. Ruiz, á nombre de la sociedad de sombrereros indigenas.
 2 décimos de Loteria de novbre. n.º 245
 2 » » » » 4430
 2 » » » » 14266
 2 » » » » 26663
 2 » » » » 27652

Relacion de los Abonarés del Banco Español-Filipino del dinero acreditado en cuenta corriente al Crucero *Filipinas*, introducido por el Excmo. é lmo. Sr. D. Fray Pedro Payo, Arzobispo de Manila.

Abonaré, núm. 1, 21 de octubre 1885	6848 00
Abonaré, núm. 2, 22 de id. id.	4622 60
Abonaré, núm. 3, 23 de id. id.	9750 00
Abonaré, núm. 4, 24 de id. id.	7070 00
Abonaré, núm. 5, 24 de id. id.	14120 00

Suma pfs. 11,557 20
 José Consunji,
 Secretario interino.

Ampliacion á la lista anterior, que por el Excmo. é lmo. Sr. Arzobispo nos fué remitida en el dia de ayer:

Cantidades recibidas despues de publicada la lista en el BOLETIN ECLESIASTICO, hasta hoy á las doce:

Suma anterior	12,288 52 4f
Sr. D. Manuel Perez (padre)	1,000 00
» » Gonzalo Tuason	1,000 00
» » José G. Rocha	1,000 00
» » José Reyes	1,000 00
» » Manuel Franco	500 00
» » Carlos Nalda	300 00
» » Manuel Asensio	100 00
» » Baltasar Leañó, presbítero	50 00
» » José Franco y Fernandez	20 00
» » José Zaragoza	100 00

Total 17,358 52 4f

En los primeros dias del próximo octubre celebran los vecinos de Cavite la fiesta de su patrona la renombrada imagen de la Virgen de la Soledad de Porta-baga. He aquí el programa de los festejos que con tal motivo tendrán lugar en el vecino puerto:

El sábado 7 á las cuatro de la mañana romperá diana general por bandas de música que despertarán á los vecinos, la poblacion y los paseos estarán elegantemente adornados con colgaduras, y recorriendo las músicas las calles.

A las diez entrarán las principales de los pueblos con sus músicas y comparsas y recorrerán las calles de la poblacion.

A las doce en punto, á las dos y á las seis de la tarde repiques de campanas en el santuario de Porta-baga y se dispararán los morteretes al costado de la muralla por el frente que dá al paseo.

A las cuatro de la tarde habrá corridas de hombres y niños en el paseo, con el premio en metálico de pfs. 20; las músicas recorrerán en dichas horas las calles de esta localidad, situándose despues en los sitios que la comision de festejos designará.

Por regla general cesará á las doce de la noche todo ruido.

El domingo dia de la fiesta, á las cinco de la mañana romperán diana las músicas frente al santuario de Porta-baga, distribuyéndose al efecto por las calles Real, Arzobispal, Novales, Plaza de San Felipe, Plaza de Gobierno y Paseo del Prado.

A las ocho, misa solemne en la referida capilla de Nuestra Señora, con repiques de campanas y disparos de morteretes, á la que asistirán todas las principales de los pueblos con sus músicas.

A las diez las músicas recorrerán las calles de la poblacion y á las doce repiques de campanas y disparos de morteretes.

las calles de costumbre, á la que acompañarán todas las autoridades, corporaciones y principales de la provincia con sus músicas. A las nueve de la noche se encenderá un castillo de fuegos artificiales con algunas piezas al capricho del pirotécnico, y las músicas recorrerán las calles hasta las doce.

En el paseo ó donde se designe, habrá un salon de baile público para ambos sexos, donde estará tocando la música hasta la una, donde se repetirán los festejos del dia.

Y el lunes se repetirán la procesion, fuegos artificiales, cerdo, cucañas y baile; pero las corridas serán de hombres, mujeres y niños, con premios en metálico de pfs. 20.

Ha pasado á informe de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza, la instancia presentada por el vecino don Nicasio Punzolan, en solicitud de que se le permita construir un kiosco, en el maseon del Sur, frente á las oficinas de las Obras del Puerto.

Con motivo del incendio ocurrido en la calle de la Escolta el sábado último, se ha pensado ya, por algunas de las personas llamadas á proponerlo por su cargo oficial, el ensanche de aquella via, conteniendo el marcado ya por la casa que ocupa la botica de don Carlos Plitt, toda vez que no siendo preciso expropiar más que una parte de la finca que ocupa la Sombriería del señor Secker, bien merece la pena que el municipio sacrifique la suma que pueda representar dicha expropiacion, en favor del mejoramiento de la principal calle de Manila.

Consideramos importantísima, la reforma, y no dudamos que la Corporacion Municipal la llevará á feliz término.

El dia treinta y uno del presente mes, se satisfará por la Tesoreria general de Hacienda, á los habilitados de las clases activas, el importe de sus respectivos libramientos.

En el periódico oficial del dia de ayer, se publica la relacion de las obras municipales ejecutadas por la Direccion de las mismas, en todo el radio municipal.

Por el vapor *Isla de Luzon*, que saldrá de este puerto para la Peninsula, el dia 1.º de Noviembre próximo á las nueve de la mañana, la Administracion Central de Correos, remitirá la correspondencia oficial y particular, que hubiere para Europa.

En su consecuencia, las cartas certificadas y periódicos se admitirán el dia 31 del corriente mes desde las nueve hasta las doce de la mañana, desde las cuatro hasta las siete y media de la tarde y desde las nueve y media hasta las once de la noche, y el dia 1.º desde las seis hasta las siete de la mañana, estando abierta la rejilla para la demás correspondencia desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche y desde las seis hasta las siete de la mañana en el dia de su salida.

Por el Gobierno general de las Islas se han concedido las siguientes licencias de armas:

A don Antonio Ulloa y Jimenez, don Pedro Macuan, chino Enrique Yu-Cayo, don Nicolás Reyes, don Félix Ferrer y Pascual y don Lope Gisbert, vecinos de Manila.

A don Nemesio Cornejo Villarruel, don Laureano Oca, don Manuel Achondo y Celedonio Reyes de Camarines Sur.

A don Toribio Catigbac y don Isidoro Amuro de Batangas.

A don Carlos Lahora de Ilocos Sur.

A don Marcelino Parejas de Ilocos Norte.

Y á don Eleno Leyco de Mindoro.

Se ha desestimado la solicitud por don Anastasio Alienza de Batangas.

Se ha concedido permiso para extraer de la Aduana de esta capital un bulto con cien libras de pólvora, á don J. F. Ramirez.

Ayer se hizo cargo el martillo del señor Genato de las casas incendiadas de la Escolta, á fin de extraer por cuenta del seguro los efectos que puedan encontrarse en más ó ménos buen estado, y proceder á su venta en pública almoneda.

Por la Comandancia general de Marina se han expedido nombramientos de cabo de mar de primera y segunda clase respectivamente á favor de los marineros Nicolás Tolentino y Adriano Embocado Suansen.

Ayer se recibió en el Gobierno general el siguiente telegrama del ministerio de Ultramar, fechado el 26 á las seis de la tarde, y que nos fué facilitado por Secretaria.

«Muy pocas invasiones de cólera en las provincias de Burgos, Cádiz, Jaen, Logroño, Málaga, Navarra y Segovia, por lo tanto cesan desde hoy los partes sanitarios.

El regimiento de infantería *Manila* núm. 7, que recientemente ha venido de guarnicion á esta capital alojándose en Meisic, sorprendió agradablemente el domingo último á los tondeños, acudiendo á oír el santo sacrificio de la misa al templo de aquel arrabal, y poniendo por lo tanto en conocimiento á las dalagas del lugar que se prometen no faltar en lo sucesivo á la misa de siete.

Es un nuevo aliciente que goza aquel bonito y populoso arrabal, cuyos vecinos se dan la enhorabuena porque muy alegre tambien aquel misa de la tropa.

Lo mismo exactamente sucede en los pueblos de España cuando los guarnice algun regimiento con su correspondiente banda de música: la alegría reina por todas partes y el vecindario parece recobrar nueva vida y animacion.

El Excmo. Sr. Gobernador general Vice-Real Patrono, se ha servido nombrar catedrático auxiliar interino de la facultad de Medicina de esta Universidad, á don José Solís y Bazan.

Se ha concedido autorizacion al vecino de Cavite Silverio Medina, para establecer en San Roque un Bazar con juego de boliche y rifas, durante las fiestas de Porta-baga.

El señor cónsul de Dinamarca en esta capital don G. A. K. Honey, ha solicitado el oportuno pasaporte para pasar á Japon por motivos de salud, presentando para que desempeñe el consulado durante su ausencia, al señor don H. A. Mac Pherson, de la casa de los señores Smith Bell y compañía.

Se ha dispuesto que el dia 1.º de noviembre próximo, sea reconocido por facultativos castrenses en el Hospital militar de esta plaza, el teniente auditor de Guerra don Francisco Cervantes y Sbas.

Con motivo de las numerosas raterías advertidas en la noche del sábado durante el incendio de la Escolta y de las cuales no todas caen bajo la férula de la justicia por escapar á toda vigilancia, dada la multitud de gentes de todas clases que con el pretexto de ayudar acuden á estos siniestros, hay muchas personas que piensan en la manera de evitar este abuso tan natural en el indigena, que cree que no es feo de guardarse lo que había de consumir el fuego.

Hoy existe un cuerpo de bomberos y otro de fontaneros que son los llamados en primer término á prestar los auxilios necesarios; la Guardia civil veterana con sus hachas y ganchos es otro elemento de gran utilidad para el trabajo; los individuos del cuerpo de obreros de Ingenieros, con sus herramientas y bombas son tambien un buen auxiliar para cooperar á la extincion del siniestro; con tales elementos hay más que suficiente para dominar cualquier fuego, siempre que todos ellos concurren con la puntualidad necesaria y obedezcan á un plan uniforme.

Están demás por completo los innumerables cuadrilleros, ministriles y alifures de tribunal que brotan como por encanto, ya verdaderos ó ya falsificados, provistos de su chaqueta y su camisa por fuera, para no tener que trabajar si no les parece bien, y que no hacen otra cosa que dar pié para que en tumulto se introduzca en el lugar del incendio toda clase de gente con ellos confundida.

Mientras tanto, los tribunales de sus respectivos barrios ó pueblos quedan abandonados ó al cuidado de algun viejo caduco, que, si en el lugar ocurre alguna novedad es completamente inútil su presencia.

Ya es hora de derogar el mandato que prescribe la asistencia á los incendios de toda esa turba mucha cuyos servicios apenas son hoy necesarios, sobre todo cuando se trata de incendios en caserío de la zona de piedra.

Con los elementos arriba señalados, obedientes todos á una sola direccion que de hecho corresponda al Arquitecto municipal; con los piquetes de los cuerpos de la guarnicion, mitad con armas y mitad sin ellas: los armados para establecer el cordón á distancia conveniente para no dejar acercarse á todo el mundo, y los desarmados para ayudar al salvamento de objetos, es casi seguro que no habría incendio que no pudiera ser sofocado en ventajosas condiciones y salvados muchos más intereses de los que hoy se salvan. Todo esto aparte de los auxilios facilitados por las Compañías de seguros que en todas partes tienen tambien sus operarios dispuestos en el primer momento para acudir á cualquier incendio que pueda declararse.

Merece estudiarse algo sobre asunto de tan vital interés.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo, para esta capital, al sargento segundo del segundo tercio de la Guardia civil, Francisco Garbin.

La Aduana de esta capital publica en la *Gaceta* de ayer, el estado del movimiento mercantil habido en los artículos sujetos al pago de derechos de exportacion en el mes de setiembre último.

Segun el resumen que arroja dicho estado, los valores y derechos de los artículos exportados ofrecen el siguiente resultado:

	VALORES	DERECHOS.
Abaca rama	\$ 383 818	\$ 6,243 08
Idem obrado	6 844	66 77
Añil	3 905	57 03
Idem tintaron	2 900	47 78
Azúcar	351,056	8,411 25
Café	13 047	204 52
Maderas tintóreas	4 831	114 18
Tabaco elaborado	84 434	2,137 84
Idem rama	202,294	35,061 38
Totales	\$ 1,053 29	\$ 52,343 83

El comandante de infantería retirado don Domingo Feito ha promovido instancia, solicitando de S. M. el Rey (q. D. g.) que se le conceda la vuelta al servicio activo de las armas.

Ha sido pasaportado para la Peninsula, como cumplido de pais, el capitán del cuerpo de Carabineros don Francisco Ramos Izquierdo.

En muchas de las oficinas del Estado, han formado sus empleados las listas de las cantidades que contribuyen á la suscripcion pública, iniciada en estas Islas, para la construccion del crucero *Filipinas*.

Segun nuestros informes, parece que la cantidad que los empleados publicos de los diferentes ramos de la Administracion aporten á dicha suscripcion, ascenderá á una suma importante.

Ha sido destinado al primer tercio de la Guardia civil, el capitán del regimiento de España núm. 1, don Francisco Zamora Berges.

Hemos oido decir que dentro de breves dias se reunirá la Junta organizadora de la Exposicion Ibero-Americana, con objeto de proceder á la lectura y discusion del presupuesto de los gastos que se necesitan para concurrir al certamen que ha de celebrarse en Madrid, y pueda pedirse al Gobierno el crédito correspondiente.

Además del concierto que, como ya hemos dicho, se verificará en los primeros dias de noviembre, sabemos que se trata de organizar una funcion dramática en la que tomarán parte distinguidos aficionados, muy aplaudidos por el público de esta capital en otras ocasiones.

Es probable que las obras que se pongan en escena sean la comedia del inolvidable Serra, *Don Tomás*, y el estreno de un precioso monólogo original de un inspirado vate que reside en Manila.

Los productos de esa funcion, se destinarán como los del concierto aludido, á engrosar la suscripcion del crucero *Filipinas*. La idea merece nuestro aplauso, y solo sentiremos que los iniciadores de ella desmayen en su propósito. Adelante!

Se ha dispuesto que se encargue de la asistencia facultativa del regimiento de Vi-sayas núm. 5, el médico primero del cuerpo de Sanidad Militar, don Anacleto Cabrera Pereira.

En breve debe llegar á esta capital el nuevo señor cónsul inglés, del cuerpo diplomático, nombrado para estas islas por el Gobierno de su nacion.

Dicho señor hace el viaje por la via de San Francisco de California, y gran parte de su equipaje ha llegado en el vapor *Isla de Luzon*.

Ha sido destinado al hospital de la plaza de Joló, el médico primero del cuerpo de Sanidad Militar, don Enrique Sanchez Manzano.

Recomendamos á la atencion de la Guardia veterana la farsa de cocheros de todas edades y cataduras que por las mañanas al llevar los caballos al baño, convierten calles, plazas y playa en palenque de la ligereza de sus cabalgaduras, con riesgo de los transeuntes que, cuando menos lo piensan, se encuentran atropellados por esos descomulgados jockeys.

El domingo estuvo á punto de perecer bajo los cascos de uno de esos caballos que llevan los aurigas á bañar al mar, una preciosa criaturita que paseaba tranquilamente con su padre y hermanos por el gasis de Santa Lucia.

¿Quién hubiera indemnizado al desgraciado padre, si nó hubiera tenido la suerte de arrebatar á tiempo al peligro á su inocente hija?

Mucha vigilancia y sentar la mano con rigor á algunos de los fogosos cocheros, que los demás irán escarmentando en cabeza agena.

Ayer mañana entró en este puerto el crucero *Velasco* de nuestra marina de guerra, que se hallaba de estacion en el Sur del Archipiélago.

El puente de España está siendo objeto hace unos dias de una completa reparacion en el pavimento: en la parte de enlosado se afirman todas aquellas baldosas que presentaban desnivel ó que el tránsito habia movido de su natural posicion; en la de grava se ha echado una buena capa de hormigon grueso cubierto con arena conchuela, y ayer empezaron los trabajos para reponer todas las viguetas que constituyen el tramo de madera.

Falta hacia una mirada compasiva al piso del puente, que se hallaba en bastante mal estado, pero lo cierto es que con el continuo movimiento de carruajes, la reparacion no podrá ser todo lo concienzuda que debiera y el tránsito sufre retrasos que originan enredos y nudos en los dos extremos de aquella via de comunicacion entre la ciudad y los arrabales.

¿Qué falta está haciendo el nuevo puente proyectado entre Arroceros y la plaza de Santa Cruz?

¿En qué estado se halla su estudio?

Ha sido incluido en la escala de aspirantes al pase al batallon Disciplinario, el sargento primero del regimiento de Joló núm. 6, Tomás Rosales Raquena.

Tenemos entendido que para el servicio de la Capitania del puerto, se va á adquirir la lancha de vapor *Cecilio*, de la propiedad de los señores Aldecoa y compañía.

En la semana pasada se verificaron las pruebas en el rio y ayer fué á Cavite donde debió subir al varadero para reconocer á satisfaccion sus fondos.

Han merecido la Superior aprobacion las cuentas de caja del cuerpo de Carabineros correspondientes al año económico de 1883 á 84.

En el vapor *Romeo*, que llegó ayer mañana de Darigayos, vinieron de pasajeros don Salvador Santaromana; don Luis Fortich; don Pedro Pardo; don Santiago Oba; don Juan Oba; doña Mercedes Oba; doña Isabel Oba; doña Nicolasa Oba; don Francisco Borromeo, y varios á proa.

Las aprehensiones hechas anteayer, por las subdivisiones de la Guardia veterana fueron las siguientes:

Por infracciones á bandos	2
Por indocumentados	8
Por ser de vida sospechosa	5
Por robo	2
Por estorbar el tránsito público	5
Por embriaguez	1
Por andar por la calle á altas horas de la noche	4

Por desconocerse al destinatario, se halla detenido ayer en la Estacion central de Telégrafos el despacho núm. 816 procedente de Sta. Cruz de la Laguna y dirigido á Pablo Pastosa, Ermita, calle cortada, Escuela Pia.

Se ha cursado á Capitania general la instancia promovida por el capitán de infantería, don Juan Viamonte Crespo, en especificacion de embarque para la Peninsula, en duplica de que se le conceda el medio pasaje y raciones de armada de su esposa y tres hijos, que deben acompañarle en su viaje.

La Estacion central de Telégrafos nos remitió ayer los siguientes concimientos:

«De Vaqueros dia 27 6 horas 45 minutos de mañana, ayer fuerte temblor de trepidacion, con dos movimientos oscilatorios de S. á N. duracion cuatro segundos, bastante intensidad.»

«De Binangonan dia 27 6 horas 44 minutos de la mañana, ayer se sintió temblor de oscilacion de S. á N. duracion 15 segundos próximamente, con mucha intensidad.»

Ha solicitado pasar á continuar sus servicios al instituto de la Guardia civil, el teniente del regimiento de Manila núm. 7, don Juan Alfaro y Espada.

El alférez de infantería don Antonio Sanchez Bernal, agregado al regimiento Peninsular de Artillería, ha promovido instancia solicitando que se libre á su favor un certificado de las asignaturas que aprobó en la academia de cadetes de estas Islas.

Hay debe empezar á trasladarse la Secretaria del Gobierno general, á la casa propiedad de don Valentin Teus, en la calzada del General Solano, San Miguel, que ha sido alquilada al efecto y donde dentro de

tres dias ó cuatro, quedará instalada aquella oficina.

Se ha dispuesto que se dé de baja definitivamente en el regimiento de Magallanes núm. 3, al maestro armero B. benedicto Antonio Santiago, por no haberse incorporado, para tomar posesion de su destino.

Se han concedido veintinueve dias de licencia para esta capital, y pueblos de Galas, y Binangonan de las provincias de la Laguna y Morong, al alférez del primer tercio de la Guardia civil, don Rimon Diaz y Gomez.

El regimiento núm. 1 trabaja sin descanso en hermosear la esplanada que existe delante del Fortin donde se acuartela. Ayer se ocupaban algunos soldados en construir una valla de caña, que circunvale los jardines que proyectan en aquel anchuroso paraje.

DE CASA Y DE FUERA.

—Caballero. ¿Me podria V. hacer unos versos?

—Hombre, lo que es por poder, si.

—Pues entonces, hágameles V.; el asunto es muy sencillo: se trata de felicitar á un amigo mio, que se llama Silvestre, por el nacimiento de su décimo hijo.

—¡Hombre, no, que nos vá á pegar!

—¿Conque estaran para la noche ¿eh?

—Bien, aguarde V. un momento: ¿cómo se llama V. . . . para decirle á mi criada que se los entregue?

—Juanito para servir á usted. . . . ¿Por qué tuerce V. la boca? ¿Le choca á V. que me llame Juanito?

—Si, señor; francamente, yo creí que tambien se llamaba V. Silvestre.

Hallábanse en una reunion el famoso Lesseps y Alejandro Dumas.

La dueña de la casa robó al primero que escribiese algo en un album, y el ilustre ingeniero cogió la pluma y trazó las siguientes palabras:

«Si las mujeres hermosas fuesen itamos. . . .»

Alejandro Dumas, que leía por encima del hombro de Lesseps, concluyó así la frase: «Los hombres seriamos continentes.»

En la estacion de un ferro-carril.

—¡Por Dios, carabiniere, que llevo prisa! . . . ¡Acabe V. de registrar!

—Señora, solo me falta ver el otro mundo. . . . porque éste ya lo doy por visto.

Durante una de las innumerables revoluciones políticas habidas en España, escribía á su amigo un patriota muy exaltado:

«Querido amigo: hoy seré muy breve, porque te escribo con la espada en una mano y el revólver en la otra. . . .»

Voto de Gratitud.—Sres. LAMMAN Y KEMP, Nueva York.—Muy señores míos: Cp. o de mi deber manifestar á Vds. que á las pocas horas de haber padecido unos fuertes dolores articulares lijándose estos con mayor tenacidad en la region lumbal sin ceder á cuantos remedios y medicamentos he tomado sin escasez. Últimamente decidido por consejo de algunos amigos, hice uso de la ZARAPARILLA de BRISTOL, observando maravillosamente se me retiraban los dolores á medida que tomaba este precioso medicamento, del cual he consumido 7 frascos para la extincion completa de mi dolencia. El agradecimiento me obliga á hacer á Vds. esta demostracion de reconocimiento á que desde luego quedo obligado su muy atento S. S. Q. B. S. M.

HOMAN ARTIGAS.
 Barcelona, 25 de noviembre de 1878. núm. 40.

BUQUES
VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
 (antes A. Lopez y Comp.)
 REPRESENTADA POR LA
Compañía general de tabacos de Filipinas.
 El vapor-correo **ISLA DE LUZON.**
 SU CAPITAN DON RAMON DE MENDEZONA.
 Saldrá el 1.º de Noviembre próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.
 El registro se cerrará el día 29.
 Admiten carga y pasaje.
 El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
 Rebaja y buen alojamiento para familias.
 Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.
 Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
 Administración, Carballo, 2.

VAPOR-CORREO ESPAÑA.
 Saldrá para Singapore, el domingo 1.º de noviembre á las nueve de la mañana.
 Para carga y pasaje, acúdase á *Jose Reyes.*

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.
VAPOR ESMERALDA.
 Saldrá para Hong-kong y Ymuy, el miércoles 28 del actual á las cuatro de la tarde.
 Para carga y pasaje, acúdase á *Peele, Hubbell y Comp., Agentes.*

PASA PASACAO, SORSOGON, GUBAT Y LEGASPI.
 Saldrá el vapor *Antonio Muñoz*, el miércoles 28 del actual.
 Admite carga y pasaje *Muñoz, Hermanos y Sobrinos.*

VAPOR HERMINIA.
 Saldrá para Bulan, Lagonoy, Nueva Cáceres y Daet el jueves 29 del actual á las diez de la mañana.
 Admite carga y pasaje *Aldecoa y Comp.*

VAPOR SERANTES.
 Saldrá para Bovc, Pasacao y Sorsogon, el jueves 29 del actual á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasaje *N. Font.*

ILOILO, CEBU Y SURIGAO.
 El vapor *Remis*, saldrá para dichos puntos, el sábado 31 del actual.
 Para carga y pasaje, acúdase á *Macled y C.º*

VAPOR ROMEO.
 Saldrá para Cebu y Dumaguete, el sábado 31 del actual.
 Admite carga y pasaje *N. Font.*

AVISOS

El Dr. don Félix
 Martín Vicente, se ha trasladado á la calle de Dulumbayan, n.º 76, Santa Cruz.

Participamos al
 Comercio que las oficinas de nuestra casa se han trasladado á la calle Carriedo, núm. 7, casa del señor Camps.

C. Lutz y Comp.

Desde esta fecha
 queda autorizado don José Palacin, para firmar por poderes en todos nuestros negocios. Manila 27 de octubre de 1885.—A. Olona y C.º

Teatro
CAFE DE MAGALLANES.
 Se avisa al respetable público de Manila que en este Teatro-Café, habrá desde esta fecha función de teatro todas las noches, en la que se oírán cantos sueltos y bailes por algunos de los mejores artistas del país.
 Manila 27 de octubre de 1885.
A. Egea.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.
 Autorizados debidamente por los señores agentes de las compañías de seguros contra incendios, interesadas en el establecimiento «Bazar Filipino», ponemos en conocimiento del respetable público, que ponemos á la venta en simoneda sin reserva, todos los efectos salvados de referido establecimiento, aviéndose con la debida oportunidad, el día en que se ha de efectuar la simoneda.
Genato y Comp.

Pérdida.
 Se replica á la persona que haya encontrado ó recogido de encima de una mesa de la «Dulcería de París» en la noche del incendio (ámbito 24), un bastón de caña blanca con una mancha cerca del puño y este de plata con las iniciales J. K., lo entregue en la imprenta del *Diario de Manila.*

FOTOGRAFIAS DEL JAPON
 Iluminadas, las hay de tipos, costumbres y paisajes.
 Se venden en el «Almacén de Papel», Beaterio, 10, duplicado.

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la
PERFUMERIA-ORIZA
 de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia





ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.
 DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES.
 Depósito principal: 207, calle San-Honore, París

GOUDRON GUYOT
 ALQUITRAN GUYOT
 Licor concentrado y dosificado

El Goudron Guyot sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, más eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida más higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la más saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma, escrita con tres colores:

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.
 FABRICACION POR MAYOR.
 La casa L. FRERE et Ch. TROCHON 19, rue (calle) Jacob, en París

COMISION LIQUIDADORA
 de los bienes de la testamentaria de **D. CARLOS PLITT.**

FARMACIA CENTRAL
 ESCOLTA, 31.

Habiéndose hecho cargo de dicho Establecimiento, según acuerdo de la citada Comision, los señores **D. ILDEFONSO MALLAT**, licenciado en Farmacia y **D. ANDRÉS KRAPPENBAUER**, desde esta fecha se ofrece al respetable público de Manila y provincias un esmerado servicio tanto en el despacho de prescripciones medicinales como en el ramo de droguería, específicos y perfumería, quedando la Botica de D. Jacobo Zabel en su totalidad un completo y selecto surtido de todos los efectos pertenecientes á dichos ramos. Asimismo se dedicará particular atención á la fabricacion de bebidas gaseosas como soda, limonada, etc.
 Manila 1.º de octubre de 1885. sm

SE VENDE TABACO RAMA Á
 los precios siguientes,

4.º	Isabela corriente de 1883, el quintales á \$ 7'50
5.º	» » de id. » » » » 3'50
5.º	» » de 1884, » » » » 5'00
4.º	Cagayan » de 1883, » » » » 6'50
5.º	» » de id. » » » » 3'00
5.º	» » de 1884, » » » » 5'00
4.º	Union » de id. » » » » 7'50
2.º	Bisayas (Iloilo) de id. » » » » 3'00
2.º	» (Cápiz) de id. » » » » 3'00

San Jacinto, núm. 81. 0

BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS
 25.—ESCOLTA.—25.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARITIMO
 DE LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Desde la más remota antigüedad, los médicos han reconocido que las emanaciones balsámicas y resinosas que contienen el alquitran en el estado naciente, eran soberanas en todas las afecciones de las vías respiratorias.

El Jarabe de Savia de Pino de Lagasse que encierra en estado de concentración todos los principios del pino marítimo de las Landas de Burdeos es un poderoso remedio para combatir:

la Tos. la Bronquitis. el Constipado. las Ronqueras. el Eripia. el Asma. los Catarrros. la Extinción de voz.

LAJA FRASCO LLEVA LA MARCA DE FABRICA Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.
GRIMAULT Y C.º, 8, rue Vivienne, París, en las principales farmacias y droguerías.

Nuevo Perfume
MELATI DE CHINA
 de RIGAUD Y C.º
 MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1878.

El Melati es la flor predilecta de los chinos, el adorno indispensable de todas sus ceremonias. Tras de infinitos esfuerzos, la PERFUMERIA VICTORIA ha conseguido fijar su delicioso perfume, y hoy día se hallan en el tocador de toda señora elegante, los productos siguientes preparados con esta delicada flor:

Esencia. de MELATI Pomada. de MELATI
 Jabon. de MELATI Aceite. de MELATI
 Agua de Tocador. de MELATI Polvos de Arroz. de MELATI

DEPOSITO EN LA PERFUMERIA VICTORIA, 2, rue VIVIENNE, PARIS

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
 de GRIMAULT Y C.º, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Melas digestiones,	los Eructos de gas,	los Calambres de estómago,
los Náuseas,	los Gastritis,	los Hinchazones del estómago,
la Jaqueca,	los Gastralgias,	las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fabrica, la firma GRIMAULT Y C.º y el sello del gobierno francés.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS.—Escala, 25.

AVISO.
 Los siguientes efectos trashedados en Singapore, han venido á nuestra consignacion por el vapor-correo *España*, á saber:
 1 caja ex-vapor inglés *Oopack*, de Londres.

(RG) W & C.º	567/70	4 cajas	»	»	id.	id.
(G)	320/7	8	»	»	Pembrokeshire.	id.
(JM)	1/26	26	»	»	»	id.
(G)	5	»	»	»	»	id.
AA	23/30	8	»	»	»	id.

Suplicamos á los dueños de los referidos efectos se sirvan tomar «Cesio» para su despacho en la Aduana y entregarnos el comprobante de embarque original debidamente firmado.
 Manila 26 de octubre de 1885.—*Findley Richardson y C.º* 2

“CAFÉ ESPANOL.”
 Con este título queda abierto este establecimiento el día último del presente mes, en la Escolta, núm. 4, esquina al puente de España, como se tenía anunciado, ofreciendo su dueño el que suscribe al público en general y á sus infinitos parroquianos y amigos que gusten favorecerle, un esmerado servicio en todo lo concerniente al ramo de Café, Restaurant, Confeitería y Repostería, sirviéndose toda clase de helados, refrescos, vinos, licores y demás bebidas con la mayor perfeccion que tiene acreditado en esta plaza; debiendo llamar la atención de los señores aficionados al expresado ramo de Restaurant, que en él se sirven comidas á la Española á todas las horas del día.

Se compromete asimismo dicho establecimiento en servir comites á domicilio en grande escala, como son: comidas, lunches, buffet etc. para celebrar aniversarios, ceremonias ó conmemoraciones, tanto militares y civiles como religiosas y particulares; teniendo al efecto un lujoso surtido de adornos con los cuales pueden presentarse toda clase de fiestas, sean del rango que se quieran con elegancia y gusto.

Además se admiten suscripciones para comida y almuerzos, á precios reducidos.
 Manila 28 de octubre de 1885.—**PEDRO OLIVA.**

PANADERIA, PASTELERIA, DULCERIA, CONFITERIA Y FABRICA DE CHOCOLATE.
 Calle de la Fundicion, núm. 1, intramuros, inmediato al Convento de Padres Recoletos.

DESPECHO PRINCIPAL.
 Calle de Carriedo núm. 2, esquina á la plaza de Goiti. Kiosco de la plaza de San Gabriel.
 Tambien se despachan toda clase de productos de este establecimiento en la Ermita, frente á la casa del médico Municipal.
 En el despacho de la calle de Carriedo, se sirven chocolates y toda clase de refrescos.
 Entre los helados se hallarán, los jueves y domingos: Mautecado, crema de café y fresa.
 Durante el presente mes se fabricarán toda clase de turrones de superior calidad.
 En la Uiceria; Confeitería, Repostería y Pastelería, se puede conseguir la mayor variedad que se desee.
 Para los trabajos de este establecimiento contamos con personal peninsular venido expreso, que han estado al frente de las más acreditadas casas de Barcelona y Mallorca.
 Se elabora á todas horas pan catalan, francés ó de sal, pan gaseoso, Mariquina, Viena, barras en Aragon y otras.

VILLA DE PARIS.
 REAL, 37.—MANILA.
 Vinos Jerez y manzanilla de la acreditada marca *Castillo y Muñoz*, en barriles y cajas **Grandes rebajas al por mayor.**
 Unicos importadores. **CASTILLO-HERMANOS.**

HONG-KONG & SHANGHAI BANKING CORPORATION
 Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas, á cargo de otro Banco sólidamente acreditado como es el antiguo y bien conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus sucursales de provincia. Las remesas de mayor cuantía, pueden hacerse con la entera seguridad que ofrecen las Letras expedidas por un Banco, contra otro Banco.

AVISO.
LA FÁBRICA DE TABACOS
 LA PUERTA DEL SOL.
 Se ha trasladado á la calle de la Escolta. Entrada por el Pasaje de la Paz, núm. 11.

EXPOSICION UNIVERSAL 1878
 Médaille d'Or Croix-Chevalier
 LES PLUS HAUTES RECOMPENSES

Gotas Concentradas
E. COUDRAY
 PERFUMES NUEVOS PARA EL PAREJO
 Estos perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho más suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
 Recomendada por las Celebridades Médicas.
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
OLEOCOME para la hermanura de los Cabellos.

SE VENDEN EN LA FABRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
 Depositos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

SE VENDE
 La barca española *Nervion*, de 594 toneladas de registro; ó se la dá á flete para viajes de cabotaje ó de alta mar.
 Para pormenores dirijanse á *Smith, Bell y Comp.*

MADERAS
 de todas clases, aserradas y en trozos, se venden á precios bajos en la tablería de San Sebastian.
Manuel Rosado.

ENFERMEDADES DEL PEDIJO
HIPOFOSFITOS
DEL DR. CHEURCHILL

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
 Al cabo de algunos días disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo después, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador, y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.
 Se advierte á los enfermos que deben exigir los frascos cuadrados con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de *M. SWANN*, Farmacéutico - Químico, 12, rue Castiglione, PARIS.
 Precio: 4 fr. cada frasco en Francia. Se expenden en las principales Boticas

DESTILERIA DE TANDUAY.
 Premiado en las Exposiciones de Filadelfia y Paris de 1876 y 1878.

Aguardiente rectificado de 36 á 40 grados Cartier.
 Anisado id. de varios grados.

INCHAUSTI Y C.º

Caballo mozo
 para calesa, bonito y de buen trato; se vende; plaza de Santa Ana, 22, (Sampaloc.)

Almueda
 de varios muebles y de una tarzana enganchada; calle de Bustos núm. 14, Santa Cruz.

COP DELERIA DE PEÑA-FRANCIA.
 Fábrica de jarcias de abaca y cabonegro.
 Constante existencia de sus acreditados productos en guindalesas y calabotes de 3 y 4 cordones, varias menas, á los precios más arreglados que hay en plaza.
 ESPENDIO: Plaza del Padre Mora, esquina al muelle del Rey.
 MV0

[Establecida en 1832.]
ZARZAPARRILLA de Bristol.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.
 El remedio más pronto y seguro para la curacion de
 Llagas Invetradas,
 Erupciones malignas,
 Escrofulas,
 Sifilis,
 Reumatismo, y
 toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.
 Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

En el almacén
 de Audés Casas Claramunt, antes de Nagers, se aaban de recibir garbanos Fuente Saucó, bacalao superior y vias de diferentes clases, así como varios artículos propios para las próximas festividades; todo lo cual se destila á precios sumamente reducidos.
 Calle Real de Cavite, esquina á Recoletos.

Agendas
 Ó DIETARIOS PARA 1886.
 Página entera por día; multitud de datos, encuadernación te a y plancha dorada pfs. 0'62.
 Media página por día, datos y encuadernación iguales á la anterior, pfs. 0'50.
 Media página por día; edicion económica, pfs. 0'40.
 Manila.—Gencia editorial: Carriedo, 2.—Iloilo.—Bazar La Puerta del Sol. 2

Se venden
 un carruaje victoria y una pareja de caballos, á la bajada del puente de Biondo; en la misma darán razon.

WILLIAM PIPER
 COGNAC & BORDEAUX



UNICOS IMPORTADORES para las ISLAS FILIPINAS
C. LUTZ Y C.º
 MANILA

Solares de venta.
 En la calzada de San Marcelino, (Concepcion) se vende un gran solar de 112 varas de Burgos de frente á dicha calzada y 77, 29 y 212 de fondo.
 Véndese tambien este extenso terreno dividido en tres solares de las siguientes dimensiones: uno de 40 varas de frente y 77, 29 y 71 de fondo; otro de 40 varas de frente, 71 y 65 de fondo y otro 32 varas de frente 65 y 62 1/2 de fondo.
 Precio muy arreglado del que darán razon en la escolta, n.º 30. 0

LIBRERIA
 DE **Ramirez y Giraudier,**
 3 MAGALLANES 3.

Acabamos de recibir por el último vapor.
 Teología moral, en castellano, por Moran, 3 tomos.
 Frontisur litúrgico, por Solano, un tomo.
 Arte pastoral, por Planas, 3 ts.
 El Cura en el pulpito, por id., 3 tomos.
 El cast quista orador, por id., 2 ts.
 Casuística, Parte prima: De liberalismo y Pars altera: De consecratoria liberalismo.
 Tratado del Espíritu Santo, por Gaume, 1 t.
 La Pasión del Redentor, por Palés, 2 ts.
 Año de María, por id., 6 tomos.
 Historia de los heterodoxos españoles, por Menéndez Pelayo, 3 ts.
 Casus conciencia de Benedicto XIV, un t.
 suma de Santo Tomás, en castellano, por Aparicio, 5 ts.
 Diccionario apostólico, por Monstrugon, 7 tomos.
 En fin todo de los pre-regidores de la iglesia, por Carrotero, 1 t.

MANILA.
 Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER editores propietarios.